

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Palencia**

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Palencia, por la que se comunica a D. César Zapatero García, en calidad de Comunero de Quercus C.B., la Propuesta de Resolución de baja en el registro general sanitario de empresas alimentarias y alimentos.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. César Zapatero García, en calidad de comunero de QUERCUS, C.B. en el último domicilio conocido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar al interesado la existencia de la Propuesta de Resolución de Baja en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de edictos de su último domicilio conocido (Palencia).

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Palencia, Avenida Casado del Alisal, 32.

Previo a la cancelación de oficio de su empresa alimentaria en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, se concede al interesado un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes.

Palencia, 22 de diciembre de 2011.

*La Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: CARMEN ANDRÉS PUERTAS*